

LA CTERA RATIFICA EL PARO DOCENTE DE 48 HS. DEL MIÉRCOLES 5 Y JUEVES 6 DE MARZO.



Buenos Aires, martes 4 de marzo de 2014

La Junta Ejecutiva de CTERA ha rechazado la oferta salarial que ofreció el gobierno nacional en la Paritaria Nacional Docente.

Dicha propuesta ha sido rechazada ya que la misma es igual a la ofrecida el 21 de febrero: un 22 % en tres tramos a la cual se le agregó un nuevo tramo marzo-junio 2015 y un plus de \$ 1000.- por presentismo en junio - diciembre y junio 2015.

Reiteramos que el presentismo no es salario.

CTERA sostiene su histórica posición respecto de las sumas por presentismo.

La Junta Ejecutiva de CTERA en cumplimiento del mandato otorgado por el Congreso de la entidad –el 24 de febrero-, ratifica la realización de un paro de 48 hs. el 5 y 6 de marzo con actividades de acompañamiento a los conflictos provinciales.

Por otra parte se aclara que en el caso de dictarse la conciliación obligatoria anunciada, la misma será rechazada por improcedente.

Alejandro Demichelis
Secretario de Prensa

Stella Maldonado
Secretaria General
